

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELECTRIV S.A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de febrero del dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas situadas en Urbanor Av. Las Aguas Mz 135 solar 35 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía CELECTRIV S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: ING. VELASQUEZ ALVARADO WILLIAM IVAN, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y SR. RUBIO JAIME FERNANDO, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Preside la sesión el señor Sr. Rubio Jaime Fernando en calidad de Presidente; y actúa como Secretario de la Junta el señor Ing. Velásquez Alvarado William Ivan Gerente General de la Compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **orden del día:** 1) "Aprobación de los Estados Financieros e Informe del Gerente General del ejercicio económico año 2019." 2) "Aprobación Informe Comisario año 2019". 3) "Elección del Comisario".

Una vez aprobado por unanimidad los puntos a tratarse, solicita la palabra el Presidente el cual dispone a tratar el punto uno del orden del día, procede a dar lectura de los informes de los Estados Financieros. A continuación solicita la palabra el accionista Sr. Rubio Jaime Fernando y manifiesta que después de haber analizado los Estados Financieros que le fueron entregados oportunamente está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Ing. Velásquez Alvarado William Iván, la cual permite apreciar resultados positivos en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez que ha mantenido de la empresa, la utilidad contable del ejercicio económico del año dos mil diecinueve asciende a siete mil doscientos setenta y uno con cuarenta centavos de dólar (USD \$ 7,241.40).. Luego de deliberar como corresponde los accionistas resuelven por unanimidad **Primera Resolución: Aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General del ejercicio económico año 2019.**" A continuación el Presidente de la Junta dispone se pase a discutir sobre el punto dos del orden del día, para lo cual da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico 2019. Acto seguido toma la palabra el Secretario de la Junta. Luego de breves deliberaciones, la junta resuelve lo siguiente **Segunda Resolución: Aprobar Informe de Comisario ejercicio económico año 2019.** A continuación el Presidente de la Junta dispone se pase a discutir sobre el punto tres del orden del día, para lo cual expone a la junta el nombramiento del comisario de la compañía. Acto seguido toma la palabra el secretario de la Junta quien menciona la elección de al Ing. Linda Noboa como Comisario de la compañía, luego de breves deliberaciones, la junta resuelve lo siguiente **Tercera Resolución: Aprobar elección del Comisario año 2020**

Una vez resuelto los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos f) Rubio Jaime Fernando; f) Velásquez Alvarado William Ivan


VELÁSQUEZ ALVARADO WILLIAM IVAN
Secretario de la Junta
Accionista


RUBIO JAIME FERNANDO
Presidente de la Junta
Accionista